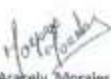


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA LIVONIR S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE FEBRERO DEL DOS
MIL CATORCE

En la Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena, el Veinte de Febrero del dos mil catorce, a las 17h30, se reúnen los Accionistas de la Compañía LIVONIR S.A., a saber: 1.- Araia Cornejo Monica Priscilla, de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de Cinco mil Acciones; 2.- Guevara González María Gabriela, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Cinco mil acciones; 3.- Mc Gann Jeanne Chavanne, de nacionalidad Estadounidense, propietaria de Dos Mil Quinientas Acciones; y 4.- Mc Gann Timothy Sean, de nacionalidad Estadounidense, propietario de Dos Mil Quinientas Acciones. Todas las acciones son ordinarias y normativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, al mismo que es de Quince Mil Dolares, deciden reunirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unanimemente conocer y aprobar el orden del dia: PUNTO UNICO.- Aprobar Balance del año 2013.

Preside la reunión Graf Leon Hans Christian; GERENTE GENERAL de la compañía, la misma que es revisada y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a las lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 18h45, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica,


Marjorie Aracely Morales Vera
Secretario Ad-Hoc de la Junta


Graf Leon Hans Christian
Presidente Ad-Hoc de la Junta